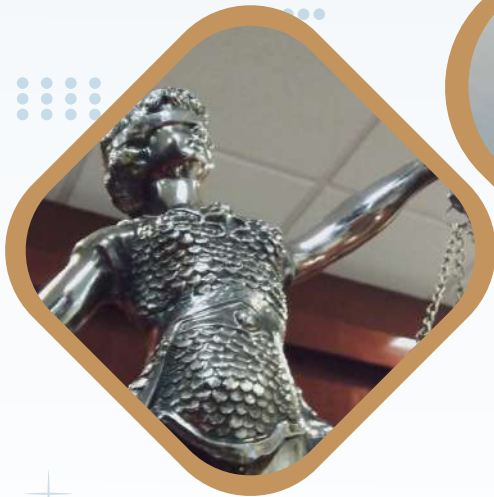


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



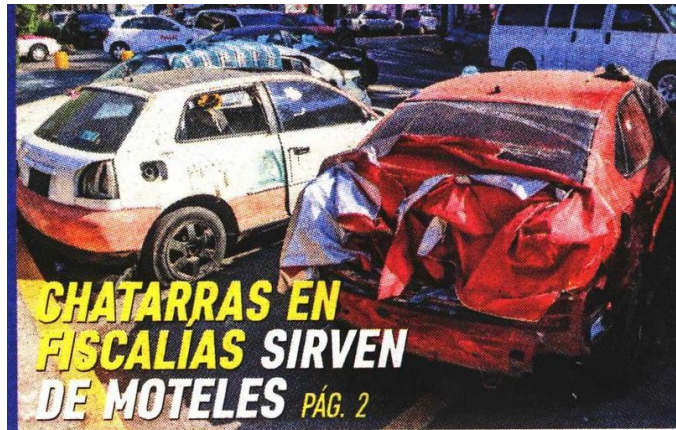
COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



CHATARRAS EN FISCALÍAS SIRVEN DE MOTELES PÁG. 2

AXEL SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

'PULULAN' EN FISCALÍAS AUTOS LIGADOS A CARPETAS
RODEADAS DE CHATARRAS

Vecinos repudian presencia de vehículos en calles donde hay un MP; sirven de vivienda y hasta de moteles de paso, por 100 pesos

DAVID FUENTES

Una parte de los automóviles que integran investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX), en sus diferentes sedes, no están en los depósitos vehiculares, sino afuera de los ministerios públicos, y vecinos aseguran que algunos están abandonados y se convierten en una problemática.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de transparencia, hecha por esta casa editorial a la fiscalía capitalina, con número 092453824003047, solamente hay registros de mil 14 vehículos afuera de las 16 fiscalías, en el periodo de 2018 al 28 de octubre de 2024.

Según autoridades, las unidades que están ahí integran alguna carpeta de investigación, pues son parte del delito.

REFUGIO O MOTEL. Al recorrer esas zonas se observó que algunos están en el abandono y otros son robados, vandalizados, o bien son utilizados por personas en situación de calle o, como se documentó sirven incluso como "moteles de paso", pues afuera del edificio de la alcaldía Cuauhtémoc—donde está el MP—, las mujeres y hombres que ejercen el sexoservicio, cobran 100 pesos por una relación dentro de un auto. "A nosotros como negocio no afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible, porque los vandalizan, los roban. Carro que llega, al otro día ya no tiene focos, luego espejos, llantas, hasta que queda

el cascarón y luego se pelean para dormir ahí, a cada rato se golpean porque defienden sus carros", expone Martín, vecino de la Cuauhtémoc.

Según lo indica el protocolo de la Fiscalía, los autos que forman parte de alguna carpeta deben ir directamente a uno de los ocho depósitos vehiculares con los que cuenta la institución, pero "se quedan en calidad de mientras" afuera de las fiscalías, solo en lo que se "integra" el expediente.

Según datos obtenidos vía transparencia, 80% de los vehículos abandonados en la calle se debe a que sus expedientes "aún no están resueltos".

DE UN DÍA A AÑOS. El mismo protocolo indica que los "autos integrados en una carpeta" deben permanecer un máximo de 24 horas en la calle para luego, ingresarlos al depósito.

Como máximo, cada automóvil debe permanecer seis meses en alguno de los depósitos, luego se debe entregar a su dueño.

SATURADOS. Estos vehículos se quedan en la calle pues los depósitos o corralones están saturados, algunos como los de Tezozómoc o Pantaco, tienen más de 3 mil, cuando su capacidad máxima es de 800 unidades; "son un problema, es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías porque además son bien prepotentes y cuando menos

te das cuenta ya te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero", comentó Rosana, vecina de la Coordinación Territorial de la calle Matamoros, en el centro de la alcaldía Tlalpan, donde la fiscalía respondió que tiene 322 vehículos bajo indagatoria.

En la alcaldía Benito Juárez, donde está la fiscalía desconcentrada de la demarcación, los vecinos también señalan "son insoportables. Todo lo bonito y organizado que está todo en la alcaldía y con estos de la Fiscalía no se puede, ya hemos protestado, exigido que los muevan y no les importa", dice María José, vecina que ha formado una organización para exigir a la Fiscalía local remover los vehículos, donde hay 80 automóviles en el exterior.

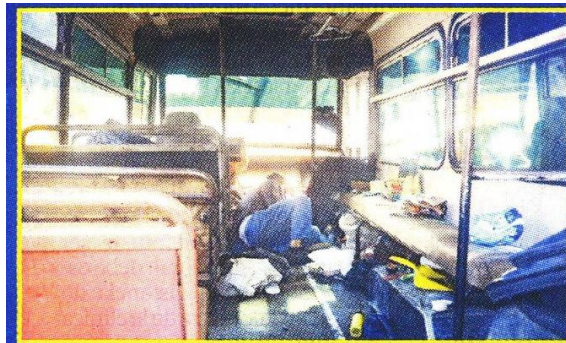
MIL CATORCE

vehículos solamente hay afuera de las sedes de la Fiscalía, según datos vía transparencia.



“
Es el pleito
que tenemos
con la Fiscalía,
aquí las calles
son muy pe-
queñas, no ca-
ben autos y
nos peleamos
ese pequeño
espacio con
los policías...
cuando menos
te das cuenta
ya te dejaron
un carro, que
se convierte
en un basure-
ro”

Rosana, vecina de
la Coordinación
Territorial en la
calle Matamoros,
Tlalpan



AL FIN LA AGARRARON

Aseguran a La Romsa, por desaparición forzada de hombre

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Al fin cayó una de las mujeres más poderosas de la maña, luego de que agentes de la PDI detuvieron a Luz Aurora Sánchez, La Romsa, la cual fue relacionada con el delito de desaparición forzada, ya que ordenó secuestrar a un hombre, en Iztapalapa.

La privación de la libertad se registró el 3 de agosto en calles de la colonia Mexicaltzingo, en dicha alcaldía, ya que por órdenes de la imputada se efectuó el trabajo en contra de, Josué Mendoza “N”, de 31 años.

Por lo cual se inició una investigación para dar con el paradero de la delincuente, tras un tiempo se logró ubicar a la sospechosa, en una escuela de belleza en la colonia Viaducto Piedad, alcaldía Iztacalco.

Después, fue llevada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde quedó a disposición del juez que la requirió.

Cabe señalar que, la malhechora presumió por mucho tiempo en sus redes sociales tener conectes y protección de La Unión de Tepito, Los Iriarte, El Fresa, Los Soto Jimenez, entre otros. Además, subía contenido en videos en vivo o historias de Instagram sobre sus tranzas de dinero, armas, fraudes y más cosas ilícitas.

JEFE

La Romsa trabajaba para Los Soto Jiménez.



Se le acabó sus fiestecita





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC